

Secretario: Don Eduardo Malles Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales: Doña María de los Ángeles Goxens Orensanz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Francese Xavier Borrás Balsells, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili, y don Román Izuzquiza Montaner, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA VASCA»

Número de orden: 215

Comisión titular:

Presidenta: Doña Itziar Idiazabal Gorrochategui, Catedrática de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Secretario: Don Iñaki Patxi Ugarteburu Gastañares, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales: Don Juan Cruz Iguerabide Sarasola, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea; don Francisco José Salaberri Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, y don M. Roncesvalles Ibarra Murillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Goenaga Mendizábal, Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Secretario: Don Jesús María Macazaga Eizaguirre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales: Don Pedro Javier Alberdi Larizgoitia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea; don José María Iza Echeveste, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y don José Luis Ormaechea Lasaga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Número de orden: 216

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Zubillaga Zubimendi, Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Secretario: Don Jesús Maestro Gracia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Francisco Javier Llinas Audet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Ricardo Prieto Almisas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Pedro Collado Villalta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier María Iruretagoyena Capelastegui, Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Secretario: Don Luis Óscar Ramos Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Juan Francisco Andolz Peitivi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Laborda Peñalver, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don José Luis Roldán Salgueiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Número de orden: 217

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Zubillaga Zubimendi, Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Secretario: Don Jesús Maestro Gracia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Miguel Ángel Manzanedo del Campo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos; don Agustín Prunell Tuduri, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don José Comajuncosa Casabella, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier María Iruretagoyena Capelastegui, Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Secretario: Don Luis Oscar Ramos Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Jesús Tomás Bueno Urquía, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Miguel Lamoca Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y doña María Luisa Román Onsalo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**16187** *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de septiembre de 1998.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 2 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y que se relacionan en el anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 1 de julio de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

## ANEXO

### Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Área de conocimiento: «Derecho Constitucional»

Número de orden: 133

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ángel García Herrera, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Alberto Pérez Calvo, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Gregorio Cámara Villar, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María Luisa Balaguer Callejón, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don José María Cayetano Núñez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Corcuera Atienza, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Francisco Astarloa y Villena, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Jaume Vernet Llobet, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili»; doña María Josefa Ridaura Martínez, Pro-

fesora titular de la Universidad de Valencia, y doña Esther Mitjans Perelló, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

*Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho»*

Número de orden: 148

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Igartua Salaverria, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Francisco Javier Caballero Harriet, Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales: Don Elías Díaz García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Milagros María Otero Parga, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y don Pompeu Casanovas Romeu, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Francesca Puigpelat Martí, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretaria: Doña María Ángeles Barrere Unzueta, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Modesto Saavedra López, Catedrático de la Universidad de Granada; don Jesús Aquilino Fernández Suárez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don José Eugenio Candela Castillo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

*Área de conocimiento: «Psicología Básica»*

Número de orden: 166

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Alzate Sáez de Heredia, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Gumersinda Alonso Martínez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Evelio Huertas Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María del Puy Pérez Echeverría, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Teresa Cervera Crespo, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Gondra Rezola, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Iñaki Albistur Unanue, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Jaume Cruz Felú, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Luis José Fuentes Melero, Profesor titular de la Universidad de Almería, y don Enrique José Carbonell Vaya, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

#### **Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

*Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»*

Número de orden: 169

Comisión titular:

Presidente: Don Leopoldo Goñi Sein, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Secretario: Don Santiago Collado Luis, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Ignacio Duréndez Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña Montserrat Agis Dasilva, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Antonio Márquez Prieto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Pablo Landa Zapirain, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña María Marta Arrue Mendizábal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Francisco Blasco Lahoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Cayetano Núñez González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña Mónica Llano Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

*Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica»*

Número de orden: 175

Comisión titular:

Presidente: Don Julián José Molina Altuna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Andrés Antonio Olano Zugasti, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Miguel Merce Bermejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos Miguel Menacho García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña, y don Francisco Javier Cabello Albala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis María Bandrés Unanue, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Elena Monasterio Iruretagoyena, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Luis Gómez Mateos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Eugenio Domínguez Bensusan, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don José Antonio Barrado Rodrigo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira y Virgili».

Número de orden: 176

Comisión titular:

Presidente: Don Julián José Molina Altuna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Vicente Moreno Bañeza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Miguel Monzón Verona, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas; doña Montserrat Mendoza Villena, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja, y don Martín Calero Lara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis María Bandrés Unanue, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Elena Monasterio Iruretagoyena, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Juan Antonio Gómez Pulido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Francisco Manuel Domínguez Varela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y don Vicente Barranco López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Número de orden: 177

Comisión titular:

Presidente: Don Julián José Molina Altuna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Eduardo Puelles Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Jorge Moreno Mohino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Blanca Nieves Miranda Blanco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don Alfonso Canal Macías, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ramón Sáenz Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Leonardo Jesús Azurmendi Barahona, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Joaquín González Blas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Vicente Donderis Quiles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Joaquín Bellot Barquero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

**16188** *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del concurso-oposición libre para cubrir seis plazas de Técnico auxiliar de Servicios Técnicos, Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Jardines), vacantes en esta Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 26 de abril de 1999 de esta Universidad, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir seis plazas de Técnico auxiliar de Servicios Técnicos, Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Jardines) («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo),

Este Rectorado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (edificio «Santa Lucía», calle Santa Lucía, número 2, teléfonos 958 24 43 27 y 958 24 30 36).

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. A estos efectos, los aspirantes deberán comprobar fehacientemente, no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos sino, que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 2 de septiembre de 1999, a las doce horas, en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica (Campus Universitario de Fuentenueva, Granada). Con la suficiente antelación se hará público en el Servicio de Personal la distribución de los aspirantes por aulas.

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Granada, 1 de julio de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

## ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Martín Solana, Francisco José .	24.117.618	Falta de titulación.
Moreno Muñoz, Rafael . . . . .	53.687.291	Solic. según modelo.
Sánchez López, Francisco José.	45.274.480	Falta firma.
Soler Galera, Manuel . . . . .	24.842.294	Falta DNI.

**16189** *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1999, de la Universidad de Salamanca, de corrección de errores de la de 9 de junio de 1999, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 4 de febrero de 1999.*

Advertidos errores en la Resolución de 9 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 1 de julio), de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de Comisiones que habrán de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo de la mencionada Resolución:

En la página 25033, plaza G055/D15506, donde dice: «Secretario suplente: Obrantía Rodríguez, José, Profesor titular de Universidad, Universidad de Salamanca», debe decir: «Secretario suplente: Orrantía Rodríguez, José, Profesor titular de Universidad, Universidad de Salamanca».

En la página 25034, plaza G001G/D30108, donde dice: «Presidente suplente: Hernández Barahona, Juan José, Catedrático de Universidad, Universidad de Valladolid», debe decir: «Presidente suplente: Hernangómez Barahona, Juan José, Catedrático de Universidad, Universidad de Valladolid».

En la página 25035, plaza G061A/D16119, donde dice: «Secretario suplente: Ferré Olivé, Juan Carlos, Catedrático de Universidad, Universidad de Huelva», debe decir: «Secretario suplente: Ferré Olivé, Juan Carlos, Profesor titular de Universidad, Universidad de Salamanca».

En la página 25035, plaza G044A/D14413, donde dice: «Presidente titular: Amat Muñoz, Pedro, Jefe de Departamento, Hospital Universitario de Salamanca», debe decir: «Presidente titular: Amat Muñoz, Pedro, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca».

En la página 25036, donde dice: «G038F/D13818. Profesor titular de Universidad, Química Analítica, Nutrición y, Química Analítica», debe decir: «G038F/D13818 y G038F/D38820 (dos plazas). Profesor titular de Universidad, Química Analítica, Nutrición y ..., Química Analítica».

Salamanca, 2 de julio de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**16190** *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Derecho Penal».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los